

RCUSE

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambytyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 311 /2020

Asunción, 29 de mayo de 2020

Señor
Ernst Bergen Schmidt, Director General Paraguayo
Itaipú Binacional
Presente

015877/20

01/05/2020 10:33 AM

FOTOCOLO ITAIPU-ASU

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de hacer referencia a la nota del señor Domingo Coronel, de la Productora SHINE Media Group, cuya copia adjunto, recibida en esta Secretaría de Estado el 28 de mayo del año en curso, a través de la cual presenta el proyecto denominado AUTO TEATRO en la Costanera de Asunción y que tiene por objetivo beneficiar al sector cultural por medio de la realización de eventos multidisciplinares de música, teatro, danza, etc.

En ese sentido, elevo a su conocimiento que la Secretaría Nacional de Cultura, considera la iniciativa de gran importancia teniendo en cuenta que podría paliar los efectos de la emergencia sanitaria que afectan a artistas, gestores culturales y trabajadores operativos vinculados a diversas actividades culturales, razón por la cual solicito la interposición de sus buenos oficios a fin de considerar el apoyo económico solicitado por el organizador.

Al agradecer su acostumbrada colaboración, hago propicia la ocasión para renovarle la seguridad de mi distinguida consideración y estima personal.


Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

Asunción, de mayo de 2020.

Nota SNC/SG N° _____/2020.

Señor

Ernst Bergen Schmidt, Director General Paraguayo

Itaipú Binacional

Ciudad

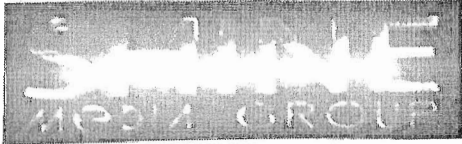
Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de hacer referencia la nota del señor Domingo Coronel, de la Productora SHINE Media Grup, cuya copia adjunto, recibida en esta Secretaría de Estado el 28 de mayo del año en curso, a través de la cual presenta el proyecto denominado AUTO TEATRO en la Costanera de Asunción y que tiene por objetivo beneficiar al sector cultural por medio de la realización de eventos multidisciplinarios de música, teatro, danza, etc.

En ese sentido, elevo a su conocimiento que la Secretaría Nacional de Cultura, considera la iniciativa de gran importancia teniendo en cuenta que podría paliar los efectos de la emergencia sanitaria que afectan a artistas, gestores culturales y trabajadores operativos vinculados a diversas actividades culturales, razón por la cual solicito la interposición de sus buenos oficios a fin de considerar el apoyo económico solicitado por el organizador.

Al agradecer su acostumbrada colaboración, hago propicia la ocasión para renovarle la seguridad de mi distinguida consideración y estima personal.

Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

B-DGG N° 091-2020



Exp: 0687

Asunción 28 de mayo del 2020

Señor Ministro de cultura
Rubén Capdevila

Por la presente me dirijo a usted con el objeto de poner a su disposición un proyecto de contingencia denominado **AUTO TEATRO** en la costanera de Asunción que tiene por objetivo beneficiar al sector artístico debido a las restricciones que tiene el sector en realizar sus actividades laborales por la cuarentena vigente debido a la pandemia Del Covid 19.

Para lo cual hemos firmado un convenio de cooperación con la Municipalidad de Asunción en donde nos seden el predio para el Auto Teatro en la costanera de Asunción, en donde la **PRODUCTORA SHINE MEDIA GROUP**, se encargaría de organizar y promocionar los eventos multidisciplinario de música, teatro, ballet, etc.

Para ello solicitamos el apoyo de la Secretaria Nacional de Cultura y en caso de no disponer de los fondos, rogamos gestionar lo solicitado a las entidades Binacionales **ITAIPU y/o YACYRETA** para el re acondicionamiento del predio que consiste en gastos de infraestructura:

- 1- Cerramiento del predio de diez mil metros cuadrados.
- 2- Nivelación y limpieza.
- 3- Recubrir con piedra triturada.
- 4- Tarima para escenario, equipo de luces y sonido, pantalla LED.
- 5- Camarines y vallado perimetral.
- 6- Baños.
- 7- Iluminación del estacionamiento.
- 8- Cabina técnica.
- 9- Instalación eléctrica, tablero general, acometida.
- 10- Conexión de agua, trabajos de plomería, lavaderos y baños.
- 11- Desagüe del Estacionamiento.
- 12- Cartelería.

Inversión: 100.000 dólares

Nos ponemos a su disposición para trabajar en forma conjunta en la programación del Auto Teatro de manera a dar espacio a todos los sectores que lo requieran.

Sin otro particular le saluda atentamente.

SG:

Preparar minuta
a itaipu.

Solicito evaluar
el golpe al
proyecto.

Domingo Coronel